

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D. C., 07 DE DICIEMBRE DE 2020

Radicación: 110014003048-2020-00483-00

Por cumplir con los requisitos exigidos por el parágrafo 1 del artículo 60 de la Ley 1676 de 2013, reglamentado por el numeral 2.2.2.4.2.3 del decreto 1835 de 2015, se

DISPONE

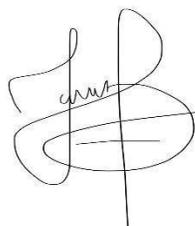
1º. ADMITIR LA SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE LA GARANTÍA MOBILIARIA mediante PAGO DIRECTO del vehículo de placa IXS504, promovida por FINANZAUTO S.A., en contra de JENNY PAOLA BAUTISTA GORDILLO C.C. # 52.976.860..

2º. LA APREHENSIÓN Y ENTREGA del bien dado en garantía que se describe en el escrito de demanda.

3º. OFICIAR a la SIJIN sección automotores, para que libre la boleta respectiva de aprehensión y la inmovilización inmediata y ponga a disposición de este juzgado el automotor de placas IXS-504 (Automóvil Chevrolet, modelo 2016 Linea Spark Gt-x, servicio Particular), de propiedad de Jenny Paola Bautista Gordillo, en los parqueaderos que se relacionan de acuerdo a la ciudad en la cual el rodante sea aprehendido (Bogotá D.C, Finanzauto Sede Principal Av. Americas No. 50-50 Tel. 313-8860335 / 74990000 / Barranquilla, Finanzauto Barranquilla Cra. 52 No 74-39 Tel. 3852345/ Bucaramanga, Finanzauto Bucaramanga Calle 53 No. 23-97 Tel. 6970323- 6970322 / Cali Finanzauto Bucaramanga La Campiña Calle 40 Norte No. 6 N-28 Tel. 4856239/ Medellín Finanzauto Medellin El Poblado Cra 43 a No. 23-25 Av Mall Local 128 Tel. 6041723- 6041724 y Villavicencio Finanzauto Villavicencio vía Puerto Lopez Cra 33 No. 15-28 Of. 101 Km 1 Vía Puerto Lopez Tel.

6849886-6849884 y 6849894). OFÍCIESE.
RECONOCER personería judicial al Dr. ANTONIO JOSE RESTREPO LINCE
como Apoderado Judicial de la demandante, para los fines y en los términos del
poder conferido.

NOTIFÍQUESE



JULIAN ANDRES ADARVE RIOS

Juez

JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL

MUNICIPAL

Bogotá, D.C.

*Notificado por anotación en ESTADO No. 046 de esta misma fecha 10
DE DICIEMBRE DE 2020.*

La Secretaria

MARIBEL FRANCY PULIDO MORALES

Lmca